

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

DANIEL GINO PIÑA ARRATA, en mi calidad de Gerente General de **GOLDENTIME S.A.** y cumpliendo con mi obligación de Ley, informo a Usted lo siguiente:

- El señor **Jorge Enrique Pinza Castro**, en su calidad de accionista de GOLDENTIME S.A. realizó la cesión y transferencia del Título No. 007, contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **Ángel Robert Zambrano Alvarado**, la misma que procedí a registrar el día mismo de la transferencia, esto es el 4 de julio de 2011, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

En razón de dichas transferencias, la nómina de accionistas queda de la siguiente manera:

- Daniel Gino Piña Arrata	400 acciones
- Ángel Robert Zambrano Alvarado	400 acciones

Cedentes y cesionarios son ecuatorianos.

Atentamente,


Daniel Gino Piña Arrata
Gerente General de
GOLDENTIME S.A.

P.d. Adjunto la transferencia arriba indicada.